

SECRETARÍA DEL ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN GENERAL

DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN
EL TERRITORIO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL TERRITOIRO

JEFE DE SERVICIO DE PROYECTOS Y OBRAS, NIVEL 26

MINISTERIO: Política Territorial

ORGANISMO: Secretaría de Estado de Política Territorial

UNIDAD: S.G de Administración Financiera y Patrimonio de la

AGE en el Territorio

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe de Servicio de Proyectos y Obras

GRUPO/SUBGRUPO: A1/A2
NIVEL: 26

COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 11.585,70 €/Anuales

GRUPO DE ADSCRIPCIÓN: EX11 **ADMINISTRACIÓN**: AE

COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD: 513 €/Mensuales

LOCALIDAD: Madrid (C/Claudio Coello, 31)

FUNCIONES PLAZA ARQUITECTO TÉCNICO

- 1. Mantenimiento, conservación y restauración de inmuebles.
- Seguimiento presupuestario y control de la ejecución de los contratos de obras y servicios complementarios, así como seguimiento y revisión de certificaciones y liquidaciones de los mismos.
- 3. Participación en la elaboración de los pliegos de prescripciones técnicas para la contratación de proyectos y obras necesarias para el mantenimiento, conservación y restauración de inmuebles.

Descripción más detallada de las funciones que se realizan actualmente en el puesto de Arquitecto Técnico en esta Subdirección:

- Gestión técnico administrativa y presupuestaria de las actuaciones de mantenimiento, conservación y restauración de edificios administrativos de carácter general o con algún tipo de protección arquitectónica (informe de las peticiones de contratos menores de periferia, analizando su viabilidad técnica y su precio dentro de mercado).
- Colaboración en la redacción de los pliegos de prescripciones técnicas para la contratación de proyectos de obra e instalaciones y de cualquier otro tipo de documento de contenido arquitectónico (estudios de daños, evaluaciones estructurales, auditorías de instalaciones, levantamientos planimétricos, entre otros).
- 3. Revisión de proyectos de obra e instalaciones y todo documento de contenido arquitectónico anteriormente mencionado.
- 4. Supervisión de proyectos y certificaciones finales de obra de acuerdo al artículo



- 235 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 5. Seguimiento presupuestario y control de la ejecución de los contratos de servicios de prestaciones de carácter intelectual.
- 6. Inicio, seguimiento, control y recepción de la ejecución de obras desde un punto de vista técnico, administrativo y presupuestario. (Seguimiento ejecución, visitas de obra, revisión documentación entregada por constructoras, revisión de certificaciones, revisión documentación final de obra,...)
- 7. Elaboración de informes técnicos de carácter arquitectónico y patrimonial.
- 8. Manejo de programas informáticos de diseño gráfico, mediciones y presupuestos, (AUTOCAD, REVIT, Presto), y de ofimática (Word y Excel).

Las personas interesadas deberán enviar su solicitud acompañada de un currículum vitae al correo electrónico: carlos.rouco@correo.gob.es o fidel.martinez@correo.gob.es

Teléfono: 91 273 56 48